



### Aprobación inicial de la modificación 1 del presupuesto municipal del año 2023.

El Pleno del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2023, aprobó inicialmente la modificación 1, suplemento de crédito, créditos extraordinarios, del presupuesto municipal del año 2023.

#### Creiditos extraordinarios:

Partida gastos	Descripción	Crédito inicial	Total variación	Crédito Final
3420 6320000	EJECUCION ADECUACION BAÑOS FRONTON	0,00	72.732,00	72.732,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>72.732,00</b>	<b>72.732,00</b>

Descripción	Crédito inicial	Total variación	Crédito Final
<b>Remanente de Tesorería, con financiación afectada</b>	<b>0</b>	<b>72.732,00</b>	<b>72.732,00</b>

Partida gastos	Descripción	Crédito inicial	Total variación	Crédito Final
92000 6250000	MOBILIARIO SILLAS Y MESAS USOS DIVERSOS	0	2.000,00	2.000,00
92000 6260001	FOTOCOPIADORA		3.400,00	3.400,00
92000 6410000	APLICACIONES INFORMATICAS		6.700,00	6.700,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>12.100,00</b>	<b>12.100,00</b>

Descripción	Crédito inicial	Total variación	Crédito Final
Remanente de Tesorería, para gastos generales	<b>0</b>	<b>8.700,00</b>	<b>8.700,00</b>

#### Suplementos de créditos

Partida gastos	Descripción	Crédito inicial	Total variación	Crédito Final
15000 6240000	VEHICULO MUNICIPAL	15.000,00	440,00	15.440,00
23110 7630000	SERVICIO SOCIAL REMODELACION NUEVO LOCAL	40.000,00	5.098,15	45.098,15

34206 6220000	PUERTAS PABELLON	13.000,00	2.750,00	15.750,00
	<b>TOTAL</b>	<b>68.000,00</b>	<b>8.288,15</b>	<b>76.288,15</b>

	Descripción	Crédito inicial	Total variación	Crédito Final
	Remanente de Tesorería, para gastos generales	0	8.288,15	

De conformidad con lo dispuesto el punto 9.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2022, el expediente se expondrá en Secretaría durante quince días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el tablón, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Puente la Reina/Gares, a 25 de mayo 2023-El Alcalde, Oihan Mendo Goñi.

El/la Sr./a: En pago yo, El Secretario del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares para hacer constar que el presente documento ha sido expuesto en el tablón de Edictos/Ancios de este Ayuntamiento desde el día 23-05-2023 hasta el día 10-06-2023  
 Puente la Reina/Gares, 12 de Junio de 2023

*Sonia*

